

EL CONCISO.

N. 3.
un real.

LUNES 5 DE JULIO DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 4. La junta suprema de Censura propone al Congreso para individuos de la junta provincial de Granada, como eclesiásticos á los Sres. D. José Rafael de Sebastian y D. Miguel Fresneda; como seculares á los Sres. D. José Moñino, D. José Fernandez Gallegos y D. Francisco Martinez de Martinez: y para suplentes, como eclesiástico al Sr. D. Miguel Molinero y como seculares á los Sres. D. José Rosales y D. José de Serna y Vargas. = Las Cortes nombraron á estos individuos.

La comision especial que propuso la planta para la secretaria de las Cortes; opina que al oficial del archivo de estas D. Nicolas Rascon se le declaren los mismos honores y prerogativas que al 1.º de igual clase de la secretaria de Gracia y Justicia con los $\frac{2}{3}$ liquidos del sueldo durante las actuales circunstancias. = Aprobado.

Prestó juramento el Sr. Garate, diputado por Puno en el Perú. = Se suspendió la discusion del expediente sobre rehabilitacion de los subalternos de la audiencia de Sevilla y otros empleados que han servido baxo el gobierno intruso, con motivo de haberse presentado los secretarios del Despacho de la gobernacion de la Peninsula, Guerra y Hacienda con una propuesta de la Regencia que leyó este ultimo, despues de haberse disculpado de no haber podido asistir ayer á la discusion del proyecto de ley sobre la tesoreria á causa de haber estado ocupado de orden de la Regencia. La propuesta, despues de dar una idea del estado de la nacion, penuria en los exercitos y necesidad de que esten mantenidos y provistos de lo necesario para poder hacer la guerra se reduce 1.º en bienes comunes á la

enagenacion de la mitad de todos los comunes, propios, positos, bienes de temporalidades é inquisicion, pastos, arbolados y aguas comunes de propios ó baldios, sotos y montes reales y bienes pertenecientes á establecimientos de instruccion publica y de caridad; y el *deficit* que vaya causando en los ingresos municipales la venta de sus fincas puede suplirse con una contribucion anual directa sobre la riqueza del pueblo mismo, ya pertenezca á naturales, ya à forasteros: los sueldos de ex-inquisidores se pagaràn por el tesoro público; los sotos y montes reales no se venderán hasta que el Congaeso decida sobre cada finca ser asi conveniente; los empleados en ellos gozaràn de 2 tercios de sueldo hasta que se les dé otro equivalente.

2.º *bienes eclesiasticos seculares.*

Los prelados y cabildos eclesiásticos designarán los edificios y fincas que se hayan de enagenar á beneficio de la nacion, remitiendo un presupuesto de sus rentas y gastos para que el Congreso los apruebe, si así lo estima, á propuesta de la Regencia: los diezmos seguirán baxo el mismo sistema y con las mismas cargas que hasta aquí; se enagenaràn tambien los bienes de beneficios y capellanias sin cura de almas y obras pias; la nacion pagará á sus actuales poseedores el 6 p.º del producto de su venta. =

3.º *Bienes eclesiasticos regulares.* = Se enagenaràn los que se administran por la hacienda pública y los de encomiendas; los que precedido el presupuesto de los conventos y monasterios que hoi los disfrutan, designen las diputaciones provinciales y apruebe la Regencia; la nacion abonará el 6 p.º del producto de la venta á los individuos de los conventos cuyos bienes se vendan, hasta la cantidad de 300 ducados á cada individuo, ínterin se les emplea con su consentimiento mas ventajosamente. = Si el Congreso adopta estas medidas, para evitarle la discusion de un complicado reglamento, la Regencia propone para su aprobacion las bases que son 16. = Los recursos ordinarios y extraordinarios sancionados por las Córtes quedan vigentes, y estas medidas, sea su éxito qual se quiera, son supletorias. = Con recursos y sistema de hacienda se consigue el restablecimiento de la disciplina y órden en los exércitos, sin

nuevas levás pues se cuenta con 1500 hombres, de ellos 1200 caballos, y los 2 exercitos de reserva de Andalucia y Galicia, cuyas fuerzas son bastantes para resistir y hacernos respetar; se cuenta con el arreglo de cuerpos y armas, en que se trabaja; y con el fomento que debe darse á las fábricas de armas, municiones y monturas; por último no se deben hacer nuevas levás sin tener bien provistas y armadas las tropas existentes.

Sr. Presidente: el Congreso ha oido con el mayor agrado la propuesta de la Regencia, de cuyo celo y actividad está intimamente persuadido: el Congreso por su parte estará pronto á sancionar quantas leyes se le propongan y sean conducentes á la libertad é independendia de esta gran nacion; pues quanto mayores sean los triunfos de los exercitos aliados, tanto mayores deben ser nuestros esfuerzos para que los exercitos esten en un pie respetable. Las Cortes tomarán en consideracion la propuesta de la Regencia y la darán aviso de lo que resuelvan.

Sr. Vega Infanzón: puede pasar á la comision extraordinaria de Hacienda ó á otra que tenga presentes los trabajos hechos sobre crédito público y consolidacion de la deuda nacional.

Sr. Pórcel: la comision extraordinaria tiene concluidos ya sus trabajos: y no se rozan en nada con las medidas que puedan tomarse sobre crédito publico; pido pase á la comision especial. = Sr. Argüelles: convino en esto y pidió que asistiesen á ella los secretarios del despacho, y uno ó mas individuos de la comision extraordinaria. = Sr. Conde de Toreno: se opuso á esto ultimo como inutil y embarazoso. = Sr. Borrull: se trata de bienes eclesiasticos, pido se reuna la comision eclesiastica.

Se aprobó que pase á la comision especial de Hacienda con asistencia de los Secretarios del Despacho. = Sr. secretario de Hacienda: no se trata de vender bienes de que esten en posesion los eclesiasticos; sino de aquellos que estan en poder de la Nacion como son los de los conventos arruinados; por lo demas solo se trata de excitar al estado eclesiastico para que nos auxilie con lo que pueda.

Sr. Golfiá: de seguir la doctrina del Sr. Borrull re-

4
sultaria que no podrian votar en el Congreso sino los eclesiasticos, quando se tratase de asuntos eclesiasticos y los militares quando de asuntos de guerra. =No se aprobó la proposicion del Sr. Borrull.

A la comision de justicia una representacion del Sr. diputado Ogaban sobre que el tribunal de Cortes no ha accedido á que el secretario de Gracia y Justicia conteste á 4 artículos acerca de varios puntos que tienen relacion con la causa que se forma en dicho tribunal con motivo de las expresiones que dixo en sesion publica, de que se ha quejado dicho secretario del Despacho.

Continuó la discusion del artículo 23 cap. 3º sobre arreglo de tesoreria, y fue aprobado. =El 24 volvió á la comision á la que tambien pasaron 3 proposiciones del Sr. Serna. =25. Se aprobó la idea y pasó á la comision. =26. Aprobado.

Se leyó una propuesta de la Regencia en que en atencion á una representacion del tesorero general Don José Perez Quintero y á la gran responsabilidad de dicho empleo propone se aumente su dotacion hasta 800 rs. anuales durante las actuales circunstancias. = A la comision especial de Hacienda.

Noticias estrangeras.

Hemos publicado *las boletinas* del Corso á su Maria Luisa hasta el 29 de mayo. Cojamos el hilo.

Paris 9 de junio. = S. M. la emperatriz &c. ha recibido las noticias siguientes hasta el 30 de mayo. "Un con-voi de artillería de *cinquenta* carros que se dirigió desde Augsburgo á Bareuth fué atacado por los *partidarios*, quienes le causaron la pérdida de *doscientos* hombres, *trescientos* caballos, de *siete á ocho* cañones y *varios* carros que destruyeron. Los cañones fueron recuperados. (*El que sepa traducir de la lengua corsa á la clara, sabrá lo que significa esta confesion. Sigue enfadado el Corso contra el que mudó de camino y fué causa de esta derrota.*) El general Poinot que venia de Brunswick con un regimiento de caballeria de 400 caballos se vió atacado por 800 cerca de Halle. El general fué hecho prisionero con *un centenar* de

hombres : 200 volvieron á Leipzig. « (Y los otro 100 ? El traductor hallará aquí otra linda derrota pintada á lo Bonaparte.)

» S. M. la emperatriz &c. ha recibido &c. hasta 31 de mayo. El duque de Vicenza , el conde Schowoloff y el general Kleist han tenido una conferencia de 18 horas en el convento de Wahlstadt cerca de Leignitz. El resultado no se sabe aun (*y este es language del Corso á su esposa ?*) Dícese que se ha convenido ya sobre lo principal de un armisticio , pero que no se ha convenido sobre la línea de demarcacion. El 31 comenzaron otra vez la conferencia por el lado de Breigau. El 28 habiendo tomado posesion Oudinot en Hoyerswerda fué atacado por 15 á 18000 hombres de Bulow. Comenzó la batalla : el enemigo fué rechazado en todos los puntos y perseguido por espacio de 2 leguas. Las tropas dinamarquesas hacen causa comun con las francesas. El 25 hubo una conferencia con los generales dinamarqueses para formar el plan de operaciones. « (*Sigue la relacion dada por Reggio ; y el pobre lo pinta todo mui frio ; y podemos inferir que Bulow se la trastornó.*)

» S. M. la emperatriz &c. ha recibido &c. hasta el 2 de junio. » El emperador , en Neumark ; Ney , en Lissa ; Maldonald y Bertrand entre Jauer y Striegau ; Marmont , en Eisendorf ; el tercer cuerpo, en Tittersdorf ; Victor , entre Glogau y Leignitz. El conde de Bubna (*austriaco*) ha llegado á Leignitz y ha conferenciado con Maret. Lauriston entró el dia 1º en Breslau. Unos 6 á 7000 prusianos que defendian el paso del Lohe , se retiraron á Neukirchen. Cinco diputados de Breslau se presentaron al emperador en Neumark el dia 1º. S. M. les dixo que asegurasen á los habitantes el perdon que les concedia (*oh infamia !*) por lo que hubiesen coadyubado á la anarquia que querian suscitar los Steins y los Scharnhorsts. Caulincort , Schouwaloff y Kleist han cangeado sus plenos poderes : Picherwitz queda neutral.

El 2 tuvieron una conferencia para fixar la línea de demarcacion ; se han dado órdenes á los exércitos para que cesen las hostilidades. Desde el dia 1º no se han cometido hostilidades. «

Paris 10 de junio. = S. M. &c. ha recibido &c. hasta el 3 de junio. Continúa la suspensión de las hostilidades: continúan las negociaciones del armisticio. Lauriston ha cogido en el Oder mas de 60 barcos cargados de harina, vino y toda suerte de municiones para los que sitian á Glogau. Todas estas provisiones se han entregado á los sitiados. En Breslau reina el mayor orden. Los habitantes estan muy descontentos y aun indignados por lo del levantamiento en masa, que lo atribuyen al general Scharnhorst que es tenido por un jacobino anarquista. (*Reportaos, Sir: sabemos que temeis mas á los pueblos que á los exércitos: temeis mas los escritos, proclamas y alarmas á los paisanos, que las bayonetas de los exércitos. Por esto estais rabiando contra Stein, Scharnhorst, Kotzebue y otros. La imprenta es vuestro mayor enemigo, como lo es tambien el arma que os ha dado victorias y nombre: ya sabemos donde os aprieta el zapato!*) Las princesas prusianas que salieron apresuradamente de Berlin para Breslau, se han marchado á otra parte. Maret ha ido á Dresde á recibir al ministro dinamarques, conde de Kaas.

S. M. la emperatriz &c. ha recibido &c. hasta el 4. A las 2 del mediodia del 4 se firmó el armisticio, cuyos articulos son los siguientes. (*Conciso 1.º de julio.*)

En la madrugada del 5 sale el emperador ácia Leignitz. Dice que mientras dure el armisticio se estará en Glogau y Dresde para hallarse mas cerca de sus estados. Glogau tiene provisiones para un año.

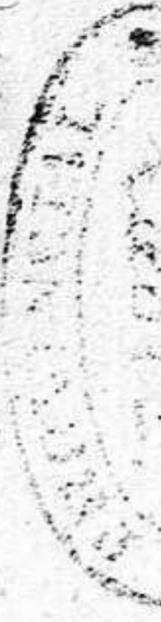
Paris 12 de junio. = S. M. &c. hasta el 6 de junio. El emperador el 6 en Leignitz; Ney en Breslau. Los comisionados nombrados por parte del emperador de Rusia para la *execucion del tratado*, (*será el armisticio*) son el conde de Schouwaloff y Mr. de Koutowsoff (*y prusiano ¿no hay ninguno?*); y por parte de la Francia los generales Dumotier, y Flahault. Mortier en Glogau con las nuevas guardias: las antiguas se han vuelto á Dresde, donde se supone haber ido el emperador á fixar alli su quartel general. Los diferentes cuerpos del exercito van marchando á formar campos en las posiciones de Golberg, Lowenberg, Buntzlau, Leignitz, Sproleau, Logau &c. El cuerpo po-

laco (que resucita ahora) al mando de Poniatowski, y que atraviesa por Bohemia (Francisco quebranta su palabra con Alexandro), se le espera en Zistau para el dia 10.

Paris 13 idem. = S. M. &c. ha recibido &c. hasta el 7 de junio. El emperador, en Buntzlau: todos los cuerpos, en marcha para sus acantonamientos; el Oder está cubierto de barcos, cargados de toda clase de provisiones y municiones que se han tomado al enemigo que las llevaba á Glogau.

Hamburgo se reconquistó el 30 ::: se cogieron algunos centenares de prisioneros (si abandonaron el punto los aliados, Sir.....) Se hallaron en la ciudad de doscientas á trescientas piezas de artillería. Se han hecho obras para su defensa. Dinamarca obra con nosotros. Davoust intenta ir ácia Lubeck. (y el armisticio, Sir? No se observa?) Se han dado órdenes para hacer de Hamburgo una plaza fuerte. El emperador ha mandado hacer otras fortalezas en el Elba á la embocadura del Havel, Konigsteiu, Torgau, Wittenberg, Magdeburgo, las fortalezas del Havel y Hamburgo completarán la línea de defensa del Elba. Los duques de Cambridge y de Brunswick, príncipes de la casa de Inglaterra, llegaron á tiempo á Hamburgo para dar mas realce á los sucesos de los franceses. Su viage se reduxo á..... llegar y salvarse. (El Corso juguetea tambien.) Davoust reúne 72 batallones (esto es para imponer á los suecos): desde el principio de la campaña, el ejército frances ha salvado la Saxonia, conquistado media Silesia, reconquistado la 32ª division y confundido las esperanzas de nuestros enemigos. (Monitor 14 de junio.)

Vitoria 22 de junio. = Querer pintar la alegría de este pueblo seria pretender un imposible. La victoria de ayer fue completa: el ejército frances, á cuyo frente estaba ó se consideraba Pepe ha sido enteramente derrotado y puesto en fuga &c. El valiente Morillo ha hecho prodigios: su tropa ha consolidado la fama que ya tenia. Longa se ha distinguido denodadamente: sus soldados son leones; los demas cuerpos se han esmerado á cual mas: españoles y alia-



dos rivalizaban con noble emulación. Nuestros soldados se han llenado de dinero. Se ha traído aquí (y hemos visto) el coche de Pepe: este transeunte rey huyó á las 3 de la tarde. El terreno poco favorable para la caballería, aunque llano, no permitió que se hiciesen todos los prisioneros que se podían esperar; sin embargo son muchos. Los vándalos han dado en esta ocasión un buen testimonio de que saben, por conservar la piel, abandonarlo todos, y valerse, con la velocidad del rayo, del refugio de los pies: no corrian; volaban.

Cádiz 4. En la batalla del 21 es digna de recordarse muy particularmente la conducta del teniente coronel Cadogan, pariente del Sr. embaxador inglés: herido mortalmente: se dió orden de sacarle del campo para curarle; pero Cadogan se opuso: *No, dixo, mi muerte es ya segura y muy cercana: dexadme que la acabe con el placer de ver la continuacion de nuestro triunfo: llevadme á una altura desde donde pueda observarlo:* le llevaron con efecto; y espiró despues de expresar la satisfaccion que gozaba en haber sacrificado su vida en defensa de tan justa causa.

Partes telegráficos. = Dia 4. De las 12 de ayer á las de hoy. = Ningunos trabajos. = Ha salido de la Isla para la Carraca una compañía del batallon de Málaga á relevar la de Cazadores. = El batallon de cadetes de la Isla ha estado haciendo exercicio de fuego de cañon y fusil.

Capitania del Puerto. = Dia 4. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Sevilla un charang. esp. con loza: de Villagarcia 1 patac. id. con huevos y vasigeria.

TEATRO. = Por acrisolar su honor competidor padre é hijo, com. en 3 actos. = Un duo. = Sainete. = A las 8.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.
Año de 1813.